



DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Montevideo, 20 OCT 2018

RESOLUCIÓN Nº 992/018

VISTO: Estas actuaciones correspondientes a la **Compra Directa Ampliada Nº 484/18** convocada para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SANITARIOS CONTAMINADOS DE LA D.N.S.F.F.A.A.”**.-

RESULTANDO: 1. Que con fecha 30 de julio de 2018 se publicó el llamado en la página web de Compras Estatales.-

2. Que se cursó invitación a una empresa del ramo en plaza, por no conocerse otra según lo informado por el Departamento de Higiene Ambiental y Mayordomía.

3. Que al mencionado llamado se presentaron las siguientes empresas: **AKOLUZ S.A. y KUSTER SILVEIRA LEONARDO DANIEL.**

CONSIDERANDO: 1. Que el gasto será atendido con financiación 1.8 de Fondo de Terceros, y que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2018 y siguiente (artículo 19 del TOCAF).-

2. Que se dará intervención al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.

ATENTO: A lo expuesto, a lo dispuesto por el artículo 68 del TOCAF, por el artículo 468 de la ley 15903 del 10 de noviembre de 1987 y por la Resolución N° 84812 del Ministerio de Defensa Nacional del 17 de Diciembre de 2007

**EL DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
RESUELVE**

1. Adjudíquese la **Compra Directa Ampliada N° 484/18** convocada por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SANITARIOS CONTAMINADOS DE LA D.N.S.FF.AA.”** a la firma:

- **A la firma: AKOLUZ S.A.
RUT 211 192 730 019**

ÍTEM	1
CÓDIGO ACCE	51530
ODG	272
DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE PARQUE DE EQUIPOS INDUSTRIALES. VARIANTE: PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SANITARIOS. Hydroclave H25. 2 equipos.
CANT. ADJ. HASTA	12
UNIDAD DE EJECUCIÓN	Mensual
PLAZO DE EJECUCIÓN	por hasta 12 meses a partir de su adjudicación.
PRECIO UNITARIO	\$36.543,00
PLAZO DE PAGO	30 días de finalizado el mes de conformada la factura.
IMPUESTOS	22% IVA
PRECIO TOTAL DEL ÍTEM	\$ 534.990,00 IVA incluido.

2. El monto total de la presente Resolución asciende a **\$534.990,00** (pesos uruguayos quinientos treinta y cuatro mil novecientos noventa con 00/100) IVA incluido. Forma de pago 30 días de finalizado el mes de conformada la factura. Objeto del gasto 272 "De máquinas y equipos industriales". El gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros.
3. El Ordenador del Gasto deja expresa constancia de que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2018 y siguiente (artículo 19 del TOCAF).-
4. Pase a la División Financiero Contable a efectos de remitir estas actuaciones al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.-
5. El presente acto administrativo no será ejecutado hasta la intervención preventiva del gasto por parte del Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.-
6. Cumplido, notifíquese, ejecútese y archívese.
7. Expídase testimonio escrito de la presente Resolución a todos los oferentes.

GENERAL



ALEJANDRO SALABERRY

AS/ca/vb



DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FF.AA.-
DIVISION FINANCIERO CONTABLE.-

Teléfonos:
Central: 2487 6666
Fax : 2487 3608

OFICIO Nº 1217/DFC/MCP/18

Montevideo, 12 de Julio 2018

SEÑOR CONTADOR AUDITOR DESTACADO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EN EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Cúmpleme elevar a Usted las siguientes actuaciones correspondientes a la COMPRA DIRECTA AMPLIADA Nº 484/18 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SANITARIOS CONTAMINADOS DE LA D.N.S.F.F.AA" con resolución 992/18, a efectos de su intervención.

Saluda a Usted atentamente

El Jefe de la División Financiero Contable de la D.N.S.F.F.AA.



[Handwritten signature]

Juan J. Croquis

Tribunal de Cuentas
Intervenido Preventivamente

JJC/11

[Handwritten signature] 20/11/18
Firma Sello
Cra. Cecilia Ruiz
Contador Auditor Destacado
Tribunal de Cuentas